

REPRESENTACION DE ENCUENTRO SOCIAL
ANTE LA JUNTA LOCAL CHIHUAHUA INE
RPESINE/006/16

Chihuahua

Cd. Chihuahua, Chihuahua Mex. 29 de Noviembre de 2016

LIC. ALEJANDRO DE JESUS SCHERMAN LEAÑO.
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE CHIHUAHUA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

C. SARA BEATRIZ HERNANDEZ CASTILLO
ENLACE DE FISCALIZACION
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

P R E S E N T E:

En mi carácter de representante propietario del Partido Encuentro Social ante esta Junta Local Ejecutiva Chihuahua del Instituto Nacional Electoral, personalidad que tengo debidamente acreditada ante este consejo, respetuosamente comparezco para presentar:

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley General de Partidos Políticos así como por el Reglamento de Fiscalización (Aprobado mediante acuerdo INE/CG263/2014 y anexo INE/CG320/2014 por el Consejo General del INE) dando puntual cumplimiento a lo estipulado por la normatividad invocada, presento adjunto a este documento de manera impresa:

El Programa Anual de Trabajo 2017 del Partido Encuentro Social en el Estado de Chihuahua, mismo que contempla dos planes de trabajo el primero, relativo a las Actividades Específicas así como el de Actividades de Capacitación, Promoción y Fortalecimiento del Liderazgo Político de las Mujeres.

En virtud de lo anterior expuesto, atentamente solicito:

Primero.- Se hagan las gestiones pertinentes para que se tenga por presentado en Tiempo y Forma el documento adjunto relativo al Programa Anual de Trabajo 2017 del Partido Encuentro Social en el Estado de Chihuahua.

Segundo.- Previos tramites de ley, emita observaciones y/o recomendaciones a efecto de dar cumplimiento por parte de este Instituto Político.

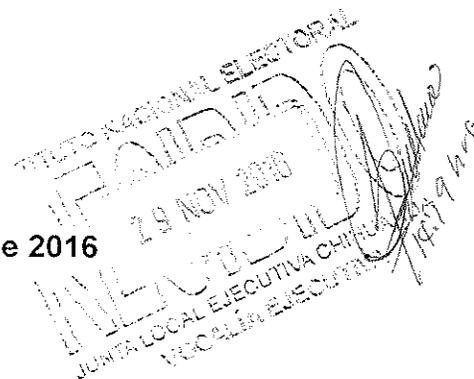
Sin mas por el momento, reciba un cordial saludo.

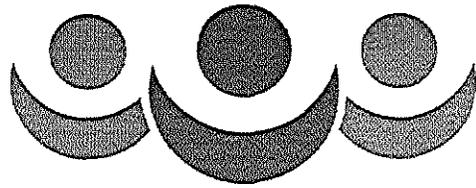
ATENTAMENTE:
PROTESTO LO NECESARIO
Chihuahua, Chihuahua, Mex. 29 de noviembre de 2016

DAVID ERNESTO MEDINA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL (PES)

C.C.P DR. BENITO NACIF HERNANDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISION DE FISCALIZACION
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

C.C.P C.P.C ALFREDO CRISTALINAS KAULITZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE
LOS PARTIDOS POLITICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL





encuentro
social

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

CHIHUAHUA

(Actividades Específicas)

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Stamp: TRIBUNO NACIONAL ELECTORAL, 29 NOV 2016, JUNTA LOCAL EJECUTIVA CHIHUAHUA, VOCALIA EJECUTIVA]

28 de Noviembre del 2017

INTRODUCCIÓN

El 1º de Agosto del 2014 el Instituto Nacional Electoral Publicó en el Diario Oficial de la Federación el Registro como Partido Nacional a Encuentro Social.

En cumplimiento a la Ley General de los Partidos Políticos Artículo 41 punto 1 inciso h), Artículo 43 punto 1 inciso g), Artículo 51 punto 1 inciso a) Fracciones IV y V y c) inciso 1 se elaboró el Programa Anual de Trabajo (PAT) del denominado Gasto Programado para el ejercicio 2017.

Nuestro compromiso es cumplir con la transparencia en el uso y destino de los recursos que se nos han asignado; siendo una de las obligaciones importantes realizar este Programa Anual de Trabajo (PAT).

"Deseamos un México Libre, con Justicia, Dignidad e Integridad", con valores que inician en el principio de la vida y el amor que nos dan la plataforma para edificar con dignidad la integridad de las personas que responsablemente construimos la célula de la sociedad: "La Familia", permitiendo una estructura de justicia que con sabiduría permita educar a nuestros hijos, hermanos y compatriotas en libertad y paz, para servir a nuestra nación y generación.

OBJETIVOS

- Cumplir con lo dispuesto en el Artículo 170 numerales 1ro. y 2do. del Reglamento de Fiscalización vigente, para elaborar el PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2017.
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan para las actividades específicas .
- Generar modelos que inculquen conocimientos, valores y prácticas democráticas e instruyan a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
- Impulsar la formación ideológica y política de los afiliados; que infunda en ellos la tolerancia a las diferencias, el respeto al adversario y sus derechos de participación política.

ALCANCE

El alcance del Programa Anual de Trabajo 2017 es de carácter estatal, ya que las acciones que se lleven a cabo en cada municipio y los resultados que se obtengan de ellas, deberán de mostrar un impacto en quienes formarán parte de dichas acciones, entendiendo la importancia para nuestro estado de inculcar conocimientos, valores y practicas democráticas e instruir a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

10/3/17


A. Alvarado

PROGRAMA DE TRABAJO

A	PAT	ACTIVIDADES ESPECIFICAS
A1	PROYECTO	TEMA
A1.3	Seminario	2do Seminario de Formación Ideológica y Política (Valores y Practicas Democráticas para Chihuahua)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

N°	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic
A 1.3	Educación y Capacitación Política	2do Seminario de Formación Ideológica y Política (Valores y Practicas Democráticas para Chihuahua)											
A1.3.1	Programación												
A1.3.2	Impartición												
A1.3.3	Análisis y Resultados												
A1.3.4	Resultados Específicos (Entregables)												



ACTA CONSTITUTIVA DEL PAT

1. PARTIDO POLÍTICO

Partido Encuentro Social

A) Actividades Específicas

2. NOMBRE DEL PAT

3. NOMBRE DEL PROYECTO

<u>Rubro A1</u>	Educación y Capacitación Política
<u>Proyecto</u>	A1.3
<u>NOMBRE</u>	2do Seminario de Formación Ideológica y Política (Valores y Prácticas Democráticas para Chihuahua)

4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

<u>Objetivo (s)</u>	<p>1. Motivar la Formación ideológica y política de los afiliados y público en general, que infunda en ellos la tolerancia a las diferencias, el respeto al adversario y sus derechos de participación política.</p> <p>2. Inculcar y mejorar conocimientos, valores y prácticas democráticas e instruir a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.</p>
<u>Meta</u>	Lograr motivar y capacitar a 300 personas asistentes al Seminario mediante el desarrollo de conferencias, mesas de trabajo y/o debates que promuevan el cumplimiento de los objetivos.
<u>Indicador Personas Asistentes</u>	<p>Variables:</p> <p>a) PAM=Personas Asistentes Meta</p> <p>b) PA= Personas Asistentes</p> <p>c) PDA=Porcentaje de Asistencia</p> <p style="text-align: right;">PDA= (PAM/PA)*300</p>

Indicador de Personas Motivadas y Capacitadas	Variables: a) PMC= Personas Motivadas y Capacitadas b) PA= Personas Asistentes c) PMC= Porcentaje Personas Motivadas	$PPMC = (PA / PMC) * 300$
---	---	---------------------------

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

5. ACTIVIDADES. FECHA, RESPONSABLE

ACTIVIDADES RESPONSABLES Y PRESUPUESTO			
ID Actividad	Actividades	Responsable	Monto Presupuestal por Actividad
A1.3 2do. Seminario de Formación Ideológica y Política (Valores y Prácticas Democráticas para Chihuahua)	Conferencias, Talleres y Mesas de Trabajo, Exposición de Carteles.	Edilberto Royval Sosa Jaime Eddy Ramírez Méndez David Ernesto Medina Rodríguez	\$409,288.08

6. PERIODO DE REALIZACION DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
01 Enero del 2017	15 Diciembre 2017

7. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

ALCANCE	Estatal
BENEFICIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se motivará, capacitará y fortalecerá la Formación ideológica y política de los afiliados y público en general que infunda en ellos la tolerancia a las diferencias, el respeto al adversario y sus derechos de participación política. 2. Se inculcará y mejorarán los conocimientos, valores y prácticas democráticas, además se instruirá a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

Objeto del Gasto	Capitulo	Concepto	Partida	Concepto del gasto	Monto del Presupuesto Programado Aprobado para el proyecto
		1000			
		1100	1103	Seminario	
			11031	Rec. Humanos	\$63,316.86
			11031	Rec. Materiales	\$44,489.61
			11033	Transporte	\$51,365.65
			11034	Hospedaje	\$66,754.88
			11035	Comida	\$107,970.19
			11036	Rec. Traslados	\$68,917.00
			11037	Entregables	\$6,917.00
				TOTAL	\$409,288.08

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	EN	FEB.	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT.	OCT	NOV	DIC.
Programación	█	█	█	█	█	█	█					
Ejecución del Seminario								█				
Evaluación									█	█	█	

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

10a. Responsables de la Organización y Ejecución	
<u>Área</u>	Responsable
Coordinación de Administración y Finanzas:	Liliana Berenice Rodríguez Prieto
Secretaría General	Jaime Eddy Ramírez Méndez
Responsable de Ejecución del PAT	David Ernesto Medina Rodríguez

10b. Responsables de Control y Seguimiento	
<u>Área</u>	Responsable
Coordinación de Administración y	Liliana Berenice Rodríguez
Presidencia	Edilberto Royval Sosa
Secretaría General	Jaime Eddy Ramírez Méndez

11. JUSTIFICACIÓN

La única forma de fomentar y motivar la participación ciudadana es con acciones afirmativas que permitan acelerar este proceso. La información impartida en estas capacitaciones les abrirá a las y los asistentes un panorama en el que se sientan identificados con los valores y principios, además de concientizarles en la importancia del ejercicio de sus derechos para mejorar su comunidad.

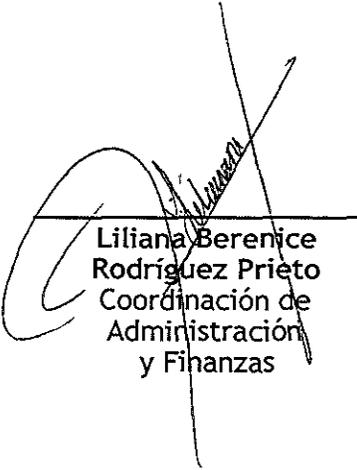
12. RESULTADOS

No.	RESULTADOS ESPECÍFICOS
1	1. Motivar y Capacitar a 300 personas. 2. 2 Conferencia 3. Tres Talleres 4. 3 Mesas de Trabajo

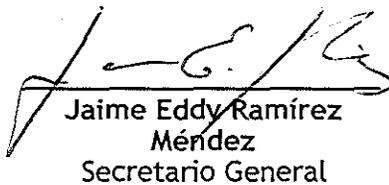
13. OBSERVACIONES

Deberá contarse con el apoyo de los Comités Directivos Municipales para el trabajo de logística y difusión.

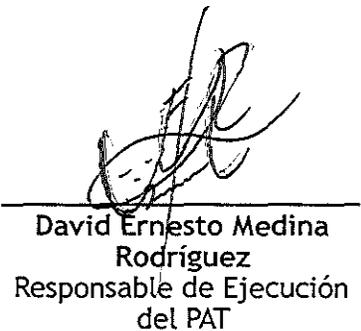
14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO



Liliana Berenice
Rodríguez Prieto
Coordinación de
Administración
y Finanzas



Jaime Eddy Ramírez
Méndez
Secretario General



David Ernesto Medina
Rodríguez
Responsable de Ejecución
del PAT